



Curso Online de Consideraciones legales prácticas sobre el Suministro de Electricidad

Conozca el régimen jurídico del sector del suministro eléctrico y su interrelación legal con contratos, cumplimientos, estándares de calidad del suministro, etc.




Iniciativas Empresariales
| estrategias de formación



Tel. 900 670 400 - attcliente@iniciativasempresariales.com
www.iniciativasempresariales.com

Presentación

A través de este curso queremos hacer que el entendimiento del sector de la consultoría de suministro eléctrico sea más accesible dentro del maremágnum normativo existente.

La información clara del régimen de derechos y obligaciones de cada una de las partes puede suponer el empezar a exigir la calidad del servicio que se nos tiene que suministrar, dado el alto precio de la electricidad y los costes asociados al suministro de la misma en nuestro país tras la liberación del sector de la comercialización.

Podemos y debemos exigir y garantizar las obligaciones y derechos ante comercializadoras y distribuidoras, sabiendo que la relación del suministrado lo es con ambas, y que cada una tiene una serie de áreas de actuación ante las que debemos saber accionar.

A lo largo del curso el alumno irá adentrándose en el régimen jurídico a aplicar a lo largo de la relación contractual, ahondando en los aspectos legales y procedimentales en cuanto a exigencia de plazos en las relaciones contractuales y que es lo que debemos exigir para que luego no nos salga cara una relación contractual deficitaria por no tener la información debida en perjuicio del suministrado.

Profundizaremos en las condiciones generales de contratación, resolución de incidencias y finalización de la relación contractual.

La Educación On-line

Con más de 25 años de experiencia en la formación de directivos y profesionales, Iniciativas Empresariales y la Manager Business School presentan sus cursos e-learning. Diseñados por profesionales en activo, expertos en las materias impartidas, son cursos de corta duración y eminentemente prácticos, orientados a ofrecer herramientas de análisis y ejecución de aplicación inmediata en el puesto de trabajo.

Los cursos e-learning de Iniciativas Empresariales le permitirán:

1 La posibilidad de *escoger* el momento y lugar más adecuado.

2 *Interactuar* con otros estudiantes enriqueciendo la diversidad de visiones y opiniones y su aplicación en situaciones reales.

3 *Aumentar sus capacidades* y competencias en el puesto de trabajo en base al estudio de los casos reales planteados en este curso.

4 *Trabajar* con más y diversos recursos que ofrece el entorno on-line.

Consideraciones legales prácticas sobre el Suministro de Electricidad

Método de Enseñanza

El curso se realiza on-line a través de la plataforma e-learning de Iniciativas Empresariales que permite, si así lo desea, descargarse los módulos didácticos junto con los ejercicios prácticos de forma que pueda servirle posteriormente como un efectivo manual de consulta.

A cada alumno se le asignará un tutor que le apoyará y dará seguimiento durante el curso, así como un consultor especializado que atenderá y resolverá todas las consultas que pueda tener sobre el material docente.

El curso incluye:



Contenido y Duración del Curso

El curso **Consideraciones legales prácticas sobre EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD** tiene una duración de **60 horas** distribuidas en 6 módulos de formación práctica.

El material didáctico consta de:

Manual de Estudio

Los 6 módulos contienen el temario que forma parte del curso y que ha sido elaborado por profesionales en activo expertos en la materia.

Material Complementario

Cada uno de los módulos contiene material complementario que ayudará al alumno en la comprensión de los temas tratados. Encontrará también ejercicios de aprendizaje y pruebas de autoevaluación para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos.

Consideraciones legales prácticas sobre el Suministro de Electricidad

Este curso le permitirá saber y conocer:

- El régimen jurídico básico del sector del suministro eléctrico y su interacción esencial con otras ramas del derecho, para poder potenciar la efectividad de la posición de cada uno de los agentes.
- Cómo reclamar en el cumplimiento de nuestros derechos ante nuestros suministradores eléctricos. Dónde acudir para posicionar nuestra estrategia.
- Qué cláusulas de los contratos de suministro podemos y debemos negociar de forma individual.
- A quién hemos de exigirle el cumplimiento de los estándares de calidad ante anomalías e incidencias y responsabilidad por alteraciones en la calidad del suministro.
- Cuándo debemos replantearnos las condiciones y continuidad del contrato de suministro eléctrico vigente. Cómo y cuándo debemos rescindir incluyendo rebatir penalizaciones por resolución anticipada.
- Cómo optimizar al máximo la relación con los operadores energéticos y delimitar con claridad a quien se le debe de exigir las diferentes funciones que permiten alcanzar estándares de calidad.

“ Domine de forma práctica el régimen jurídico básico del sector del suministro eléctrico”

Dirigido a:

Abogados, Asesores Energéticos, Directores Financieros, Administradores de Fincas, Gestorías, personal de comercializadoras de electricidad y, en general, a todos aquellos profesionales orientados al servicio de consultoría relacionada con el sector energético.

Contenido del Curso

MÓDULO 1. Legislación del sector eléctrico

8 horas

Este primer módulo del curso analiza la legislación vertebradora del sector del suministro eléctrico partiendo de las directivas comunitarias que deben ser la base normativa sobre la que se articule la legislación interna.

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Normativa europea.
- 1.3. Legislación estatal básica.
- 1.4. El derecho de consumo y la legislación eléctrica.
- 1.5. Principales obstáculos de la liberalización.

MÓDULO 2. Operadores del mercado eléctrico

8 horas

La Ley 24/2013 articula las distintas funciones de los operadores energéticos, desde la actividad de generación, red eléctrica, pasando por el operador de mercado, la actividad de distribución y comercialización, para delimitar las responsabilidades que en derecho procedan cuando el suministro no se presta debidamente.

- 2.1. Introducción.
- 2.2. La infraestructura.
- 2.3. Red Eléctrica REE.
- 2.4. Actividad de generación.
- 2.5. Interconexiones energéticas.
- 2.6. Regulación de la Ley 24/2013 y la interacción de los distintos operadores.
- 2.7. Actividad de distribución.
- 2.8. Actividad de comercialización.

MÓDULO 3. Contratación del suministro de electricidad

10 horas

La relación tripartita entre suministrado, comercializadora y distribuidora es analizada en este módulo, con los elementos esenciales que debemos valorar para poder posicionar al suministrado en el elenco de situaciones dispares en las que se puede encontrar en la relación comercial continuada.

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Las cláusulas abusivas y las condiciones generales de contratación y su extensión al contrato de suministro de nuestra empresa.
- 3.3. La contratación directa.
- 3.4. Precio voluntario de pequeño consumidor.
- 3.5. El derecho de acceso de terceros a la red.
- 3.6. Régimen jurídico a aplicar a los contratos.
- 3.7. Elementos esenciales del contrato.
- 3.8. Plazos de obligado cumplimiento regulación RD1955/2000.

MÓDULO 4. Suspensión e interrupción del suministro

10 horas

Estas dos situaciones de especial incidencia en la relación contractual requieren un capítulo específico dada la necesidad de conocer el régimen jurídico y las distintas posiciones y opciones con las que nos podemos encontrar, al efecto de evitar perjuicios e indefensión al usuario del suministro eléctrico.

- 4.1. Introducción.
- 4.2. Sobre la operatividad entre comercializadora y distribuidora en el caso de impago de suministro.
- 4.3. Normativa de interés en la suspensión.
- 4.4. Suministros declarados esenciales.
- 4.5. Necesaria regulación y pacto de la cláusula de suspensión.
- 4.6. Sobre el fraude eléctrico.
- 4.7. Mal funcionamiento de contador.
- 4.8. Sobre la facturación por el presunto mal funcionamiento del contador.
- 4.9. Planteamiento y defensa del usuario.
- 4.10. El criterio de facturación que utiliza la distribuidora para recalcular el presunto fraude.

MÓDULO 5. Alteraciones e interrupción del suministro y reclamación de daños

10 horas

La calidad de la energía y las alteraciones en la misma generan constantes reclamaciones. En este módulo analizamos las causas y responsabilidades de cada una de las partes desde las perspectivas jurídica y técnica.

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Calidad de la energía eléctrica.
- 5.3. Interrupciones de suministro y repercusiones económicas.
- 5.4. Responsabilidad por el suministro eléctrico defectuoso.
- 5.5. Control y parámetros a analizar ante una presunta alteración del suministro de energía.
- 5.6. Las instalaciones del cliente y la idoneidad de las mismas para recibir el suministro.
- 5.7. Principales causas de alteraciones de suministro.
- 5.8. Planteamiento y defensa jurídica de una alteración de suministro.

MÓDULO 6. La resolución contractual

10 horas

Este último módulo del curso analiza la claridad de las cláusulas de penalización y la pertinencia o no del pago de indemnización por resolución anticipada.

- 6.1. Introducción.
- 6.2. El incumplimiento que origina resolución.
- 6.3. Penalizaciones por resolución anticipada.
- 6.4. Las condiciones generales de contratación como vía de oposición a penalizaciones.
- 6.5. Notas jurisprudenciales.

Ejercicio final obligatorio

4 horas

Consideraciones legales prácticas sobre el Suministro de Electricidad

Autor

El contenido y las herramientas pedagógicas del curso Consideraciones legales prácticas sobre el Suministro de Electricidad han sido elaboradas por un equipo de especialistas dirigidos por:



Cristina Ucelay

Licenciada en Derecho. Abogada en activo especialista en Derecho Administrativo, cuenta con una amplia experiencia dentro del sector energético en el asesoramiento de temas tan heterogéneos como pueden ser la realización de condiciones generales de contratación, expedientes ante las administraciones relacionados con la comercialización de electricidad, procedimientos civiles y penales con comercializadoras de electricidad, fiscalidad del sector energético, protección de datos y comercialización de electricidad...

La autora y su equipo de colaboradores estarán a disposición de los alumnos para resolver sus dudas y ayudarles en el seguimiento del curso y el logro de objetivos.

Titulación

Una vez realizado el curso el alumno recibirá el diploma que le acredita como **experto en Consideraciones legales prácticas sobre el Suministro de Electricidad**. Para ello, deberá haber realizado la totalidad de las pruebas de evaluación que constan en los diferentes apartados. Este sistema permite que los diplomas entregados por Iniciativas Empresariales y Manager Business School gocen de garantía y seriedad dentro del mundo empresarial.

